

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE LO SOCIAL TOLEDO

Número 1

Cédula de notificación

Don Francisco Javier Sanz Roderó, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Toledo, hago saber:

Que en el procedimiento ejecución 25 de 2010 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de Miguel Angel Arroyo López contra la empresa Aridos y Excavaciones Aristrans, S.L., sobre ordinario, se ha dictado la siguiente:

Parte dispositiva

No ha lugar a despachar la ejecución interesada, por encontrarse la entidad ejecutada Aridos y Excavaciones Aristrans, S.L., en situación de concurso.

Hágase entrega a la parte actora de testimonio de la demanda y sentencia recaída en este procedimiento, así como de la presente resolución, y archívense las actuaciones previa baja en el Libro correspondiente.

Así, por este auto, lo pronuncia, manda y firma. Doy fe.

El/La Magistrado-juez, El Secretario Judicial.

Y para que le sirva de notificación en legal forma a Aridos y Excavaciones Aristrans, S.L., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo. En Toledo a 18 de enero de 2010.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.-El Secretario Judicial, Francisco Javier Sanz Roderó.

N.º I.- 2881